

# INSTITUCION EDUCATIVA NOBEL JUAN MANUEL SANTOS

## INFORME DEL SUPERVISOR DE LA Orden de Suministro N° 00016 CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA NOBEL JUAN MANUEL SANTOS, Y YEIMY RIVERA.

### INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DEL INFORME	22/10/2025
Nº DE LA Orden de Suministro	00016
SUPERVISOR	CECILIA HIGUITA ZARACHE
CONTRATISTA	YEIMY RIVERA
OBJETO	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS PARA EL LABORATORIO SENA
VALOR	SIETE MILLONES CON 00/100. PESOS \$ 7.000.000,00
FECHA DE INICIO	15/10/2025
FECHA DE TERMINACION	22/10/2025

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor de **Nº DE LA Orden de Suministro 00016**, CERTIFICO que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato, con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la Institución Educativa.

### ACTIVIDADES DE SUPERVISION DE SEGUIMIENTO Y CONTROL:

1. VERIFICACIÓN DE LA GESTION DOCUMENTAL.
2. VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD Y CONDICION DE LOS ARTICULOS ENTREGADOS
3. VERIFICACIÓN DE LAS CANTIDADES ACORDADAS EN EL CONTRATO.

De acuerdo con lo establecido, se debían realizar los pagos así: La **INSTITUCION EDUCATIVA NOBEL JUAN MANUEL SANTOS**, En un pago, una vez se haya recibido la totalidad de los suministros contratados - servicios efectivamente prestados, con la presentación de la factura, con IVA INCLUIDO, si es el caso, o cuenta de cobro por parte del **CONTRATISTA**; previo certificado de recibido a entera satisfacción firmada por el Supervisor del Contrato. Dicha factura deberá contener la descripción de la cantidad y valor de los bienes entregados a la **INSTITUCION EDUCATIVA NOBEL JUAN MANUEL SANTOS**.

### DESARROLLO FINANCIERO

VALOR DE LA ORDEN:	\$ 7.000.000,00
VALOR ANTICIPO	_____
VALOR PAGOS PARCIALES:	\$ 0,00
VALOR POR PAGAR	\$ 7.000.000,00

**SON: SIETE MILLONES CON 00/100. PESOS (\$ 7.000.000,00)**

### INFORMACION PRESUPUESTAL

NO.	FECHA	RUBRO	VALOR
00027	10/10/2025	03211401 - PROYECTOS	\$ 7.000.000,00

# INSTITUCION EDUCATIVA NOBEL JUAN MANUEL SANTOS

## INFORME DEL SUPERVISOR DE LA Orden de Suministro N° 00016 CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA NOBEL JUAN MANUEL SANTOS, Y YEIMY RIVERA.

### RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Con el acta de satisfacción la **INSTITUCION EDUCATIVA NOBEL JUAN MANUEL SANTOS**, deja constancia de recepción en ítem y cantidad con base en las condiciones establecidas en la **Orden de Suministro N° 00016** y que a continuación se describen

DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	CANT.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
SELLADORA SEMI AUTOMÁTICA DE VASOS PLÁSTICOS	1	1850000,00	1850000,00
BASCULA ELETRÓNICA DE 40 KILOS	1	430000,00	430000,00
LICUADORA DE ALIMENTOS	4	450000,00	1800000,00
PH METRO DIGITAL	1	115000,00	115000,00
REFRACTOMETRO DIGITAL DE MANO	1	250000,00	250000,00
TERMÓMETRO DIGITAL DE PUNZÓN PARA ALIMENTO	1	65000,00	65000,00
ALCOHOLÍMETRO VINO PROFESIONAL	1	195000,00	195000,00
PENETRÓMETRO DIGITAL PARA FRUTA	1	505000,00	505000,00
BURETA DE VIDRIO GRADUADA DE 50 ML	1	270000,00	270000,00
SOPORTE UNIVERSAL PARA LABORATORIO	1	240000,00	240000,00
BAKER GRADUADO POR 50 ML	1	55000,00	55000,00
PIPETA PASTEUR POR 3 ML	1	25000,00	25000,00
TASA PLÁSTICA DE 3 LITROS	3	30000,00	90000,00
TASA PLÁSTICA DE 5 LITROS	3	40000,00	120000,00
TASA PLÁSTICA DE 10 LITROS	3	60000,00	180000,00
JARRA MEDIDORA DE 1.5 LITROS	5	40000,00	200000,00
CUCHARA MEZCLADORA EN ACERO INOXIDABLE	4	50000,00	200000,00
CUCHILLO EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS VARIAS	4	50000,00	200000,00
COLADOR EN ACERO INOXIDABLE	2	105000,00	210000,00

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la **INSTITUCION EDUCATIVA NOBEL JUAN MANUEL SANTOS**, de los suministros pactados en la **Orden de Suministro N° 00016**.

El contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con la **INSTITUCION EDUCATIVA NOBEL JUAN MANUEL SANTOS**, por todo concepto.

El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

En constancia se firma a los **22/10/2025**.

  
\_\_\_\_\_  
**SUPERVISOR**